Asunción, 20 de abril de 2022

AN/PCD/2022/ 746

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de presentar **la Reserva 1.237**, correspondiente al pedido de Ampliación Presupuestaria del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior – FEEI, en **Clase de Programa 1** – Programa Central, **Programa 1** – Programa Central – **Proyecto 3** – Capacitación y Evaluación de la Educación Superior, en Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales, por el monto de Gs. 2.507.490.157 (GUARANIES DOS MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE-), en el marco del Decreto N° 6.581/2022, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.873, del 4 de enero de 2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"*, según se detalla:

Clase de Presupuesto : 01 Programa Central
Programa : 01 Programa Central
Proyecto : 03 Capacitación y Evaluación de la Educación Superior
Unidad Responsable : 01 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Todo lo expuesto permitirá contar con los fondos necesarios para cumplir los objetivos generales, específicos, los resultados y los productos establecidos en el proyecto original, y se sustenta en lo aprobado por la Resolución N° 26 del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación de fecha 30 de diciembre de 2021.

Se adjunta detalles de la ampliación, en los formularios anexos correspondientes y las justificaciones de los mismos.

Sin otro particular y en la seguridad de que el Ministerio de Hacienda seguirá fortaleciendo y apoyando las actividades realizadas por la Agencia, hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

A Su Excelencia
DON OSCAR LLAMOSAS DIAZ, *Ministro*
Ministerio de Hacienda

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Eduardo Enciso ANEAES <presupuesto@aneaes.gov.py>

RV: Remitir Solicitud de ampliación Presupuestaria del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior - cod. SNIP 644 – FEEI - ANEAES

Aldo Medina <aldo_medina@hacienda.gov.py> 20 de abril de 2022, 11:28
Para: Eduardo Enciso ANEAES <presupuesto@aneaes.gov.py>

Expediente 60002/2022

De: Eduardo Enciso ANEAES [mailto:presupuesto@aneaes.gov.py]
Enviado el: miércoles, 20 de abril de 2022 10:26
Para: Aldo Medina; DGP
CC: secretariageneral_ssee@hacienda.gov.py
Asunto: Remitir Solicitud de ampliación Presupuestaria del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior - cod. SNIP 644 – FEEI - ANEAES

Por este medio se remite la Nota AN/PCD/2022/746 y la Resolución N° 76 donde se solicita ampliación Presupuestaria del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior – FEEI, conforme al sgte. detalle

Clase de Presupuesto : 01 Programa Central

Programa : 01 Programa Central

Proyecto :03 Capacitación y Evaluación de la Educación Superior

Unidad Responsable : 01 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

En espera de la provisión de número de SIME correspondiente, me despido respetuosamente

Atte.

–

Eduardo Enciso Segovia
Jefe del Departamento de Presupuesto
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)
William Richardson N° 546 e/ Incas y Aztecas
595 21 328 6079 - 595 21 328 6081
presupuesto@aneaes.gov.py
www.aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

Nota PCD 746 - Resol. 76 - ampliacion presupuestaria FEEI.pdf
1134K

ANEXO RESOLUCION 76

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR TRÁMITES ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 6.688 DEL 16 DE FEBRERO DE 2022, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2022 DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES).

23- 30- 1- 001- 00- 03

Entidad: 23 30 AGENCIA NACIONAL DE EVAL. Y ACRED. DE LA EDUCACIÓ

Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proyecto: 3 CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Cód. SNIP: 644

Unidad Resp.: 1 AGENCIA NAC. DE EVAL. Y ACRED. DE LA EDUC. SUP.

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2022	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
231	30	076	99	PASAJES	0	0	0	0	70.000.000	70.000.000
232	30	076	99	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	0	0	0	0	105.013.927	105.013.927
266	30	076	99	CONSULT.ASES.E INVES	94.212.000	0	94.212.000	0	236.260.000	330.472.000
849	30	076	99	OTRAS TRANSF. CTES.	0	0	0	0	1.733.553.431	1.733.553.431
852	30	076	99	TR.CTES.ENT.S.PRIV.E	0	0	0	0	362.662.799	362.662.799
				Total:	**94.212.000**	**0**	**94.212.000**	**0**	**2.507.490.157**	**2.601.702.157**
				Totales:	**94.212.000**	**0**	**94.212.000**	**0**	**2.507.490.157**	**2.601.702.157**

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Passons
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos